INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

LPN Nº 01/14 "PROVISIÓN PARA ALMUERZO ESCOLAR" – PAC ID Nº 267.791

Pirapó, 17 de noviembre de 2014

SEÑOR
ANDRÉS NAGAMI
Intendente Municipal
Presente

En la ciudad de Pirapó, Departamento de Itapúa, los integrantes del Comité de Evaluación conformado por Jorge Shinoto, Ursula de Escobar, María de los Ángeles Fretes , Cynthia Gauto y Takako de Shinoto nos dirigimos a Usted, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 27 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, y el art. 55 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, y cuyos trámites adquisitivos se realiza a través de la Unidad Operativa de Contrataciones, y emitimos esta evaluación en el marco del procedimiento de la CD para la **LPN Nº 01/14 "PROVISIÓN PARA ALMUERZO ESCOLAR" – PAC ID Nº 267.791.** Es importante mencionar que esta evaluación tiene como base lo establecido en el Decreto reglamentario Nº 21909/03 Art. 60 y 61 y para su redacción lo establecido en el Artículo 64 del *mencionado decreto*, que dispone que el Informe de Evaluación, deberá ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que señalamos puntualmente a continuación:

ACTA DE APERTURA: El llamado de referencia, ha sido publicado en el portal de Contrataciones Públicas, y asimismo fijada como fecha de apertura de los sobres con las respectivas ofertas el día 12 de noviembre de 2014 a las 10:05 horas. De la publicación realizada en el portal de Contrataciones Públicas, se han presentado para dicho concurso las siguientes empresas:

FASV IMPORT – EXPORT, adjuntando a su oferta las documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. El monto total de la oferta, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas es de Gs. 713.900.000.- (Guaraníes setecientos trece millones novecientos mil);

KEOPS GROUP S.A., adjuntando a su oferta las documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. El monto total de la oferta, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas es de Gs. 665.711.750.- (Guaraníes seiscientos sesenta y cinco millones setecientos once mil setecientos cincuenta);

ENGADI S.R.L., adjuntando a su oferta las documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. El monto total de la oferta, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas es de Gs. 785.075.830.- (Guaraníes setecientos ochenta y cinco millones setenta y cinco mil ochocientos treinta).

MUNICIPALIDAD DE PIRAPÓ
COMITÉ DE EVALUACIÓN U.O.C.

ACLARACIONES DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS OFERENTES DURANTE EL ACTA DE APERTURA:

La señora María Fátima de la empresa FASV IMPORT - EXPORT menciona que la empresa ENGADI S.A. no presenta en la oferta el poder de los representantes y el registro sanitario. Aclara la empresa ENGADI que cuenta con el poder en la constancia del SIPE. La empresa ENGADI SA indica que en cuanto al registro sanitario está en trámite.

Se ha constatado que si ha presentado dentro de la Constancia del SIPE y se encuentra en estado activo el acta de asamblea. Y en cuanto al registro sanitario es un documento de carácter formal, su presentación en forma puede ser solicitada y presentada durante la realización del informe de evaluación. Se deja sin efecto

*La empresa **ENGADI Y LA EMPRESA KEOPS GROUP** mencionan que la EMPRESA FASV IMPORT EXPORT no ha presentado el presupuesto diferenciado para personal de cocina y limpieza, falta de contrato con una nutricionista. La empresa FASV IMPORT - EXPORT aclara que cuenta con un tecnólogo en alimentos. La empresa FASV menciona que las facturaciones de la empresa KEOPS GROUP no refleja según las facturaciones con relación a su balance. La empresa KEOPS GROUP menciona que queda a cargo de comité de evaluación el control los requerimientos de los documentos formales y que según la adenda Nº 01/14 se tendrá en cuenta la capacidad financiera de los años 2012 y 2013.*

Por tratarse de documentos de carácter formal, sus presentaciones en forma podrán ser solicitadas y presentadas durante la realización del informe de evaluación, y queda a criterio del comité de evaluación verificar si presenta o no presenta y/o cumple o no cumple. Se deja sin efecto

La empresa KEOPS GROUP menciona que la empresa ENGADI S.A no cuenta con actas de recepción.

Por tratarse de un documento de carácter formal, su presentación en forma puede ser solicitada y presentada durante la realización del informe de evaluación. Se deja sin efecto

COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES: Se ha solicitado documentos de carácter formal a las empresas, por nota al oferente KEOPS GROUP S.A. *Copia del Balance general del 2011, Copia autenticada y vigente del Registro de Establecimiento (R.E.) de Alimentos,....* ha presentado en tiempo y en forma.

A continuación se presenta una tabla comparativa de precios y documentaciones presentadas por los oferentes Se analiza las documentaciones presentados por los oferentes, de conformidad a los términos y exigencias del Pliego de Bases y Condiciones respectivo, en especial a la "Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación", y atendiendo el orden establecido en la Tabla Comparativa de Precios, se tiene el siguiente análisis:

TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS:

Nº	EMPRESAS	OFERTAS PRESENTADA GS. IVA INCLUIDO					
		Precio total mínimo	Precio total máximo	Precio total mínimo	Precio total máximo	Precio total mínimo	Precio total máximo
1	KEOPS GROUP S.A.	332.855.875	665.711.750				
2	FASV IMPORT. EXPORT.			356.950.000	713.900.000		
3	ENGADI S.R.L.					392.537.915	785.075.830

Telefono:(0768) 245260 – Tel.Fax:(0768) 245502 E-mail: munipirapo@hotmail.com
Dirección: Avda. Japón e/Independencia Nacional – Pirapó Centro – Itapúa

Fue verificada la Lista de Precios de los oferentes, resultando que no presentan errores aritméticos.

DOCUMENTOS DE LOS OFERENTES

Se presenta la planilla de suministros de documentaciones sustanciales y documentos formales o no sustanciales.

Nº	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	OFERENTES		
		FASV IMPORT. EXPORT.	KEOPS Group S.A.	ENGADI S.R.L.
	Documentos sustanciales			
1	Formulario de Oferta, esté debidamente completado y preparado en base al formulario estándar	No cumple	Cumple	No cumple
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta, esté debidamente extendida conforme al PBC	Cumple	Cumple	Cumple
3	Los documentos hayan sido firmados	Cumple	Cumple	Cumple
4	*Documentos que acrediten capacidad del firmante/cedula de identidad*	Cumple	Cumple	Cumple
5	Declaración jurada artículo 40 y artículo 20, inc. Ley Nº 2051/03.	Cumple	Cumple	Cumple
	Documentos de carácter formal o no sustanciales			
1	Fotocopia simple de la cédula tributaria (RUC).	Cumple	Cumple	Cumple
2	Declaración Jurada de Menores	Cumple	Cumple	Cumple
3	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple
4	Autorización del fabricante y/o representante	No aplica	No aplica	No aplica
5	Declaración Jurada simple (con membrete de la empresa) que cumplirá íntegramente lo indicado en la Sección V, Programa Suministros	Cumple	Cumple	Cumple
6	Copias de balances correspondientes a los 3 (tres) últimos años. 2.011,2.012 y 2.013	Cumple	Cumple	Cumple
7	Copia de facturaciones y/o contratos con sus actas de recepciones definitivas, con Instituciones públicas realizados que tengan relación con lo solicitado para este llamado (provisión de alimento fresco para personas), ya sea para entes públicos o privados con sus actas de recepciones definitivas(de los últimos 2 años: 2.012 y 2.013)	Cumple	Cumple	Cumple
8	Copia de contratos con sus actas de recepciones definitivas de como mínimo 4 (cuatro) entes ya sean públicos , de trabajos que tengan relación con lo solicitado para este llamado (de los últimos 2 años: 2.012 y 2.013)	Cumple	Cumple	Cumple
9	Comprobante de pago de la Patente Municipal Comercial o Industrial, en su caso, correspondiente al semestre del acto de apertura.	Cumple	Cumple	Cumple
10	Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple	Cumple	Cumple
11	Copia de la Constancia del RUC	Cumple	Cumple	Cumple
12	Copias de promedio ratios (liquidez, endeudamiento y rentabilidad) de los tres últimos años 2.011,2.012 y 2.013	Cumple	Cumple	Cumple
13	El oferente deberá presentar una declaración jurado de que todos los productos frutihortícolas que se utilizarán en la elaboración de la comida fresca serán adquiridos del distrito de Pirapó	Cumple	Cumple	Cumple
14	Declaración Jurada de la composición química y aporte de nutrientes del producto terminado que avale el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	Cumple	Cumple	Cumple

MUNICIPALIDAD DE PIRAPÓ – COMITÉ DE EVALUACIÓN U.O.C.

15	Certificado de registro Sanitario del alimento, expedido por el Instituto Nacional de Alimentación y nutrición INAN (Decreto Nº 1635 del 12 de enero de 1999). De los insumos a ser utilizados en la elaboración del almuerzo.	Cumple	Cumple	No cumple
16	Copia autenticada y vigente del Registro de Establecimiento (R.E.) de Alimentos,....	Cumple	Cumple	Cumple
17	Carta de Referencia de Clientes o Comprobantes legales de Ventas	No cumple	Cumple	Cumple
18	Actas de recepción definitiva y/o cualquier otro documento que avale la entrega de los bienes, de los 2 últimos años. (2012 y 2013)	Cumple	Cumple	No cumple

En el cuadro ya se citan los documentos presentados o no presentados por los oferentes

ANALISIS DE LAS DOCUMENTACIONES PRESENTADAS

En ese orden surge el análisis legal de las EMPRESAS PARTICIPANTES que si **CUMPLEN O NO CUMPLEN** a cabalidad con las documentaciones sustanciales solicitadas PBC – SECCION VII, ANEXO 1, a continuación se detalla la situación de las empresas:

Por presentar la oferta más baja se procede a evaluar la oferta de la empresa **KEOPS GROUP S.A. CUMPLE** a cabalidad con la presentación de los documentos sustanciales y de carácter formal solicitada en el Pliego de Base y Condiciones, **SE ACEPTA** la oferta por cumplir con el art. 60 del DR 21909 de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas, por lo que se procede a evaluar la oferta de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en el SECCION II.

Y en resumen se puede deducir que la oferta por la empresa cumple con los criterios de evaluación, que son:

El oferente completó los formularios solicitados en el PBC

El oferente incluyó como parte de sus ofertas, la garantía de mantenimiento de oferta una Póliza de Seguros de acuerdo al art. 39 (a) de la ley 201561/03

Cumple con las especificaciones técnicas

Capacidad legal, el oferente presentó los documentos especificados adecuándose al marco legal establecido

De la misma manera, las documentaciones básicas y sustanciales presentadas fueron verificadas y se hallan de acuerdo con los recaudos legales y/o documentaciones que el oferente debió presentar en el presente llamado, el bien ofertado por el oferente reúne los requisitos solicitados.

Posee capacidad financiera, y cumple con los parámetros solicitados que se presentan en el siguiente cuadro:

ANALISIS EN CUANTO A LA CAPACIDAD FINACIERA

Habiéndose realizado el Análisis financiero a todas las empresas conforme a los Balances Presentados, la empresa ha cumplido con los parámetros exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones en cuanto a la Capacidad Financiera requerida, a continuación el siguiente cuadro se detallan el análisis financiero de la empresa.

KEOPS GROUP SA						
It	**Año Fiscal**		**Liquidez**			
		Requerido	**Activo Corriente**	**Pasivo Corriente**	**Total**	**Cumple/ No Cumple**
1	2.011	=<1	0	0		Cumple
2	2.012		395.592.005	175.379.871	2	
3	2.013		686.223.499	284.219.990	2	
Total	**(Promedio)**		360.605.168	153.199.954	2	
						Endeudamiento
It	**Año Fiscal**	**Requerido**	**Pasivo Total**	**Activo Total**	**Total**	**Cumple/ No Cumple**
1	2.011	No mayor a 0,80	0	0	0	Cumple

2	2.012		175.379.871	498.723.909	0	
3	2.013		397.665.637	950.147.013	0	
Total (Promedio)			191.015.169	482.956.974	0	
						Rentabilidad
It	**Año Fiscal**	**Requerido**	**Utilidad**	**Capital**	**Total**	**Cumple/ No Cumple**
1	2.011	No ser positivo	0	0	0	Cumple
2	2.012		-176.655.962	500.000.000	323.344.038	
3	2.013		213.922.193	500.000.000	713.922.193	
Total (Promedio)			12.422.077	1.000.000.000	1%	

ANALISIS EN CUANTO A LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA

Ítem Nº	**Criterios**	**KEOPS GROUP S.A.**	
1	**Experiencia**	**Cumple**	**No Cumple**
	Ha presentado copias de contratos con antigüedad en el ramo que acredita su experiencia, teniendo como referencia los contratos celebrados como proveedor de alimentos en programas de provisión de alimentos a entidades públicas y/o privadas en los últimos dos años (2012 y 2013), totalizando un mínimo de 50 % del total de raciones ofertadas.	Cumple	
2	**Capacidad Técnica**	**Cumple**	**No Cumple**
	El oferente demuestra mediante facturaciones anteriores de bienes de alimentos de los últimos 2 años (2012-2013) en promedio equivalente al 50% de su oferta, mediante contratos y recepciones finales que fueran necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. Presenta Constancia del buen desempeño, Carta de referencia de clientes y comprobante legal de ventas. El oferente presenta una declaración jurado de que todos los productos fruti hortícolas que se utilizarán en la elaboración de la comida fresca serán adquiridos del distrito de Pirapó. Presenta Registro de Establecimiento (RE Nº.) Vigente, de la empresa elaboradora, expedido por el INAN. No posee embargos en las cuentas bancarias que son imprescindibles para cumplimiento a la firma del Contrato si fuere adjudicado. Y además e l oferente presenta una *Declaración Jurada de la composición química y aporte de nutrientes del* producto terminado que avale el cumplimiento de las especificaciones técnicas	Cumple	

La oferta de la empresa **FASV IMPORT- EXPORT** **NO CUMPLE** a cabalidad con la presentación de los documentos sustanciales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, el Formulario de Oferta no está debidamente completado y preparado en base al formulario estándar, falta describir la marca y procedencia. **NO SE ACEPTA** la oferta por no cumplir con el art. 60 del DR 21909 de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas, y queda descalificada.

La oferta de la empresa **ENGADI S.R.L.** **NO CUMPLE** a cabalidad con la presentación de los documentos sustanciales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, el Formulario de Oferta no está debidamente completado y preparado en base al formulario estándar, falta describir la marca y procedencia. **NO SE ACEPTA** la oferta por no cumplir con el art. 60 del DR 21909 de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas y queda descalificada.

En conclusión, realizada la verificación técnica, documental y financiera, la oferta evaluada que ha cumplido con los requisitos legales, técnicos y financieros de acuerdo a lo previsto en el art. 28º la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas" y del art. 61º del Decreto Nº 21909/03 a quien este Comité de Evaluación **SUGIERE** la adjudicación del objeto de esta **LPN Nº 01/14 "PROVISIÓN PARA ALMUERZO ESCOLAR" – PAC ID Nº 267.791,** y por presentar la oferta más económica es la empresa **KEOPS GROUP SA** , RUC 80068715 – 9, con domicilio sobre la calle Mariscal Estigarribia casi Tomás Romero Pereira de la ciudad de Encarnación , representada legalmente por la Sra. Nélida Liliana Gamarra Labiste, de nacionalidad paraguaya, con CI 2.598.867 , por el *monto mínimo* de Gs. 332.855.875.- (Gs. trescientos treinta y dos millones ochocientos cincuenta y cinco mil ochocientos setenta y cinco) y un *monto máximo* de Gs. 665.711.750.- (Gs seiscientos sesenta y cinco millones setecientos once mil setecientos cincuenta), IVA incluido.

Es nuestro dictamen, salvo mejor parecer del Ejecutivo.

MUNICIPALIDAD DE PIRAPÓ – COMITÉ DE EVALUACIÓN M.D.C.

URSULA DE ESCOBAR
Secretaria

JORGE SHINOTO
Presidente

TAKAKO DE SHINOTO
Vocal

CYNTHIA GAUTO
Vocal

MARÍA DE LOS Á. FRETES
Vocal